

INFORME ANUAL DE LA GERENCIA GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE AGRICOLA SAN LUIS AGSANLUIS S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Estimados Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, Reglamentaciones respectivas, y, el Estatuto Social de la sociedad y sus modificatorias, cumplimos con la obligación personal, institucional y legal, de poner a consideración de la Junta General de Accionistas, el Informe Anual de Gerencia General de AGRICOLA SAN LUIS AGSANLUIS S.A., por el ejercicio económico 2018.

ENTORNO ECONÓMICO GENERAL DEL PAÍS:

Crecimiento PIB: A nivel macroeconómico, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del país, en 2018, alcanzó escasamente un 1.4 % anual, como resultado de una importante reducción del gasto corriente e inversión pública que puso en evidencia una desaceleración de la economía del país; sumado a los altos niveles de endeudamiento, un considerable déficit fiscal con una caja insostenible, un presupuesto con necesidades imperiosas de financiación, dejando entrever que la inversión, factor fundamental para apuntalar un crecimiento, apenas aumentó en un porcentaje de alrededor de 1 %.

Riesgo País: Como indicador referencial que mide el nivel de posible insolvencia del Estado, y, de igual manera, el nivel de confianza internacional sobre país, en diciembre/2018 Ecuador cerró en 826 puntos, de conformidad con la información estadística del Banco Central. El elevado índice evidenció así una clara desconfianza al Estado ecuatoriano.

Inflación Anual: En 2018 llegó a 0,27 %, resultado de la menor demanda que obedece, asimismo, a la liquidez en el sistema.

Empleo Adecuado e Inadecuado: Las cifras correspondientes al cierre del 2018, permiten observar un deterioro de los indicadores, ya que el empleo adecuado/pleno, disminuyó al pasar de 42,3 % en diciembre/2017 a 40,6 % en diciembre/2018; siendo la tasa del último mes, la segunda más baja en un mes de diciembre, desde 2007.

El empleo inadecuado (todas las formas de subempleo e informalidad), por otra parte, evidenció un incremento al pasar de 53,0 % a 55,3 % entre diciembre/2017 y diciembre/2018, siendo la tasa más alta para este mes, también desde 2007.

Desempleo: En 2018, el desempleo cerró en 3,7 %, cifra más baja en los últimos 4 años.

Balanza Comercial: En 2018 la balanza comercial soportó un déficit de USD 515.000.000,00, resultado de exportaciones ecuatorianas que llegaron a USD 19.900.000.000,00 frente a importaciones desde Ecuador por USD 20.415.000.000,00.

Las exportaciones petroleras, en 2018, se incrementaron a USD 8.225.000.000,00, por motivo de una mejora importante en los precios internacionales del crudo, el mismo que terminó el año en USD 60,60 en comparación con los USD 45,70 del año precedente.

ANTECEDENTES CONSTITUCIÓN AGRICOLA SAN LUIS AGSANLUIS S.A.: La compañía fue constituida como Sociedad Anónima, en la Notaría Pública Séptima del Cantón Cuenca, el día 12/septiembre/2018, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 05/octubre/2018, con un plazo de 50 años de duración. El objeto social principal de la misma se enfoca en el fomento y desarrollo, producción y comercialización de bienes, productos y servicios agropecuarios.

OPORTUNIDADES DE NEGOCIO: La constitución de AGRICOLA SAN LUIS AGSANLUIS S.A. se produjo por las oportunidades que pueden presentarse dentro del diverso negocio agropecuario, en sus distintos ámbitos.

Ecuador, como país agroexportador, puede, en un futuro cercano, potenciar negocios relacionados con bienes, productos y servicios agropecuarios, por tanto, esta compañía podrá aprovechar dicha situación y dar inicio a sus actividades dentro de su giro ordinario de negocio.

GESTIÓN OPERATIVA AGRÍCOLA SAN LUIS AGSANLUIS S.A.: Si bien la sociedad fue constituida a fines de 2018, por el momento, no se encuentra operando, en consecuencia, en el próximo ejercicio fiscal se podrá desarrollar negocios relacionados con bienes, productos y servicios agropecuarios, a efectos de obtener resultados, los mismos que, cuando correspondan, en tiempo y forma, serán presentados a los señores accionistas.

ESTRICTO CUMPLIMIENTO A DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y A LA NORMATIVA VIGENTE: Cabe destacar que la Administración siempre ha estado presta para dar cumplimiento a cualquier disposición emanada de la Junta General de Accionistas.

AGRICOLA SAN LUIS AGSANLUIS S.A., en tal sentido, ha cumplido a cabalidad con las disposiciones contempladas en los distintos cuerpos normativos expedidos por las autoridades respectivas, en lo que respecta y tiene relación con su objeto social.

HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2018: Resulta importante destacar que no han existido hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2018, ni en el ámbito administrativo, laboral y legal de la empresa, recientemente constituida.

SITUACIÓN FINANCIERA DE AGRICOLA SAN LUIS AGSANLUIS S.A., AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018 Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON

LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE: Durante el ejercicio 2018, no se registraron ingresos en la contabilidad; los egresos totales llegaron a USD 12,65, y, el resultado del ejercicio arrojó una pérdida de USD 12,65.

Dentro del balance general, el total del activo asciende a USD 787,35. Cabe destacar que no existe pasivo en la contabilidad de la empresa.

Para consideración y análisis de los señores accionistas, el Estado de Resultados (Pérdidas & Ganancias) de 2018 (no existe comparativo por su constitución reciente):

Estado de Resultados

01/01/2018 - 31/12/2018

| | | |
|------------------|-------|--------------------------|
| INGRESOS | | |
| Ingresos | 0,00 | 0,00 |
| GASTOS | | |
| Gastos Bancarios | 12,65 | 12,65 |
| | | Resultado: -12,65 |

CONOCIMIENTO DE LA PÉRDIDA EN EJERCICIO ECONÓMICO 2018: La pérdida por el ejercicio 2018 fue de USD 12,65.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO: En lo que respecta a la política macroeconómica, el indispensable acuerdo con el F.M.I. y otros organismos internacionales al que llegó Ecuador hace pocos meses, podrá ser una oportunidad para actuar con la necesaria responsabilidad fiscal y que, de una buena vez, la austeridad impere en lo público. Aún no se conocen los términos y condiciones de la Carta de Intención, así como tampoco la nueva Reforma Tributaria prevista para fines de 2019, sin embargo, esperamos que las medidas sean razonables y no generen un impacto negativo y fuerte en los grupos económicos más vulnerables y tampoco desincentiven la actividad del sector privado.

Las estrategias para el ejercicio económico que discurre, esto es, para 2019, estarán enfocadas en la operativización de la empresa, dentro del segmento agropecuario en el que se desenvuelve.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA: En atención a lo dispuesto en el artículo 1 de la Resolución N° 04.Q.IJ.001 dictada por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial N° 289, del 10/marzo/2004, me permito certificar que mi representada ha cumplido, a cabalidad, con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

AGRADECIMIENTO Y CONCLUSIONES: Estimados señores accionistas, la administración, deja expresamente sentada su gratitud por la confianza depositada. De igual forma, se deja a consideración de la Junta General, el presente Informe Anual, quedando esta Gerencia General, a disposición de los señores accionistas para absolver cualquier duda y/o proveer de cualquier información adicional que se considere necesaria y/o pertinente y no hubiere sido contemplada.

De los señores accionistas.

Muy atentamente,



José Andrés Valdivieso González
GERENTE GENERAL – AGRICOLA SAN LUIS AGSANLUIS S.A.

Cuenca, abril 18 de 2019.

